

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 51 Viernes 28 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 11015

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**7180** Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Benicarló (Castellón), expediente 2022CP0044.

En el expediente instado por Miguel Pablo Alberich Añó, Teresa Alberich Añó, Maria Avelina Alberich Añó e Inmaculada Alberich Añó sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Sant Gregori" en el término municipal de Benicarló (Castellón), con un volumen máximo anual de 84.860,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 13,80 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 23,460 ha. sitas en el término municipal de Benicarló, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2022CP0044.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 24 de febrero de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250008484-1